



# ACTA DE SESIÓN PLENARIA

## FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 1 de 8	

TRD: 100-02

### ACTA No. 059 SESION EXTRAORDINARIA

En el Municipio de Yumbo – Valle del Cauca, siendo las 15:04 horas, del primero (01) de mayo de dos mil veinte (2020) – se reunió el Concejo Municipal de Yumbo – Valle del Cauca – de manera virtual a través de la plataforma Zoom, para realizar junta extraordinaria del año 2020. La Presidencia la Concejal DAISY MANCILLA ANGULO. La Secretaria General Sra. GUILLERMINA BECERRA CAICEDO, las funciones de Técnico las desempeñó el señor OCTAVIO RODRIGUEZ CARDONA, para verificación del quórum se llamó a lista y contestaron los siguientes Concejales:

- 1) CANO JOVEN GUSTAVO ADOLFO
- 2) CASTILLO PABON HORACIO
- 3) CRUZ RAMOS ANDRES EDUARDO
- 4) DOMINGUEZ LOZADA ARTURO
- 5) ESCOBAR CASTRO GIOVANNY
- 6) HENAO GARCIA WILLIAM
- 7) JIMENEZ COBO ANGEL DARIO
- 8) MANCILLA ANGULO DAISY NARCISA
- 9) MURGUEITIO CARDENAS FERNANDO DAVID
- 10) URIBE MUÑOZ OSCAR EDUARDO
- 11) VILLA LUNA CARLOS ARTURO

Con quórum reglamentario y decisorio a la vez, se leyó el orden del día, el cual estaba preestablecido así:

- 1.- Llamada a lista
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 058 del 30 de abril del 2020.
- 5.- Invitado Secretario de Paz y Convivencia doctor Andrés Felipe Muñoz con el tema informe sobre la seguridad del Municipio de Yumbo Valle
- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión
- 7.- Propositiones
- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios
- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo

Leído y puesto en consideración el orden del día, es aprobado, su desarrollo:

- 1.- Llamada a lista, punto evacuado.
- 2.- Himno oficial de la República de Colombia, se emitieron las notas del himno nacional.
- 3.- Himno oficial del Departamento del Valle del Cauca, se emitieron las notas del himno al Departamento del Valle del Cauca.
- 4.- Lectura y aprobación del acta No. 058 del 30 de abril del 2020. Leída y puesta en consideración es aprobada.  
La secretaria deja constancia que ya está presentes en la sesión plenaria virtual los Concejales Alexander Bejarano, William Jaramillo, Diego parra y Alexander Ruiz.
- 5.- Invitado Secretario de Paz y Convivencia doctor Andrés Felipe Muñoz con el tema informe sobre la seguridad del Municipio de Yumbo Valle.

**Tiene la palabra el doctor Andrés Felipe Muñoz Secretario de Paz y Convivencia manifestando como puntos importantes los siguientes:** atención a la pandemia, cierres de vías de acceso, patrullajes de socialización, instalación de puestos de control, concepción y establecimiento de zona de reflexión, operativos conjuntos Secretaria de Tránsito, Policía, Ejecito, (Plan de Acción de Gestión del riesgo, recuperación social, territorial, institucional, económica, presentado por Miguel Ángel Perdomo coordinador Consejo Municipal de Gestión del Riesgo Municipio de Yumbo), Operativos de control a la venta de alimentos, implementación boletín del consumidor, implementación de estrategias para atención comisarías de familia, adquisición de apoyos nutricionales, seguridad y convivencia, expedición de decretos, medidas en materia de seguridad, operaciones en ocupaciones ilegales, indicadores Comisaria de Familia.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

*Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY*

*Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196*

*www.ConcejoYumbo.gov.co – contacto@ConcejoYumbo.gov.co*



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión: 2

Fecha: 01-06-2017

Página 2 de 8

TRD: 100-02

**Tiene la palabra el Concejal Ángel Darío Jiménez manifestando:** reconocer la gran labor que ha hecho el doctor Andrés Felipe Muñoz y todo su equipo de trabajo, quisiera que nos ayudaran como se van a empezar a abrir las puertas de manera progresiva, el transporte público va a aumentar, quisiera que la autoridad de tránsito tenga el acompañamiento de ustedes.

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz manifestando:** exaltar la labor que han hecho en cabeza del doctor Felipe Muñoz la Secretaría de Paz y Convivencia, los demás funcionarios, Miguel y el señor alcalde, quisiera que nos explicaran como va a ser el control a las personas que no pertenecen a los dos sectores, para que no se vaya a perder el trabajo que se ha venido haciendo con el aislamiento preventivo, entendemos que hay que ir reactivando otros comercios paulatinamente en la medida que se vayan cumpliendo los protocolos de bioseguridad.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanny Escobar manifestando:** quería preguntar respecto a las denuncias que se han hecho de las invasiones que se han venido presentando en Panorama, yo le he mandado audios información de la comunidad quejándose de este tema, saber qué ha pasado con eso, esta semana en redes vimos una agresión a machete por parte de un señor invasor en el área de las Cruces, queríamos saber si ustedes tienen conocimiento o si la persona fue judicializada, también hay inquietudes por parte de la comunidad porque cuando hacen el llamado a los teléfonos que han planteado, la respuesta no ha sido la más rápida, por último recomendar aprovechando la soledad se están presentando hurtos en algunos sectores del barrio las Américas, especialmente a los mensajeros que van para que se haga presencia por parte de la policía, por otra parte, una opinión personal no estoy de acuerdo cuando se hacen fiestas y se invitan a otras personas y se aglomera mucha gente, pero hay que entender y valorar que algunas familias al interior de ellas, el grupo familiar es comprensible que quieran un asado en su terraza, para que se invite a una valoración subjetiva de la autoridad en estos casos.

**Tiene la palabra el Concejal Arturo Domínguez manifestando:** no hay palabras para agradecerle lo que ha hecho por este municipio, quisiera preguntar qué ha pasado con las personas que han estado en cuarentena y han llegado de otros países.

**Tiene la palabra el Concejal William Henao manifestando:** Andrés Felipe en cabeza de la Secretaría de Paz y Convivencia y Miguel Ángel se les ha visto desde el inicio de esta emergencia que estamos viviendo con grandes acciones, lo hablamos alguna vez de que tomaran todas las acciones necesarias para evitar que las personas se contagiaran, nos llegan imágenes de Barrios donde la gente protesta y también hay que entenderlo, sin embargo, eso no empaña la gran labor que ustedes hacen, hay un problema en el barrio Panorama, las personas me han enviado fotos, para que tomen acción en esto.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando:** quiero hacer un reconocimiento al papel que viene desempeñando el doctor Felipe Muñoz y todo su equipo, Tengo una pregunta, no encuentro sentido a la zona de reflexión habilitada en la sexta con sexta, vi un video donde mostraban una gran pantalla led, la pregunta va en el sentido si esto tiene costo, el comentario frente a ese tema, si yo estoy buscando que la gente no se contagie no tiene sentido reunir a las personas en un mismo sitio. El otro comentario frente al tema de cierre de establecimientos y sanciones, sobre los establecimientos de tecnología hemos hablado en varias ocasiones, varios Concejales han venido diciendo que es necesario reactivar la economía, es una decisión que toman ustedes como administración y queremos invitarlos a que lo analicen y lo analicemos profundamente, si quieren hacemos un equipo, reuniones para empezar a ver cuál va a ser el manual de comportamiento y como volvemos a activar la economía, como se permite que se abran los establecimientos de comercio con algunas medidas, es decir ir dando la opción de que la gente genere su actividad económica de nuevo y evitar la sanción, y en eso su equipo y la policía va a tener un papel protagónico.

Frente al tema de desalojo quería decir es cierto no se puede desalojar y más si lleva más de un mes, pero estamos viendo que en algunas partes apenas están adecuando el lote, ahí se puede actuar con una intervención oportuna del municipio y evitar que se vuelva a invadir, y como datos de interés puede ser en la discusión del plan de desarrollo como está los indicadores de seguridad del municipio de Yumbo, me imagino que algunos se han disparado y otros han disminuido, sería interesante conocerlos.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando:** el tema de la línea segura lo dije en pasada sesión para mí no está funcionando, obviamente no es un 123, y los

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 3 de 8	

TRD: 100-02

cuadrantes se tardan en contestar y llegar, uno creería que la línea segura de la administración que cuando se anunció en el lanzamiento del plan de seguridad y que en esa época se dijo que era para denunciar las aglomeraciones en el confinamiento, es importante que revisen el funcionamiento de la línea quien la está operando, en algún momento quise recurrir a la línea segura pero no fue posible no obtuve respuesta.

Preguntarle cuál ha sido la estrategia o se piensa adelantar para un verdadero aumento de pie fuerza del municipio, Frente al tema de la ley seca me parece importante que se haya ido más allá de lo que el gobierno nacional dispuso me parece que es positivo e importante, pero hacerle una recomendación y es que no solamente sea la ley seca para prohibir el expendio, pero sin duda se da en todas las tiendas de barrio, por eso la sugerencia respetuosa de también prohibir el consumo, para que no haya la excusa.

En la plenaria aprobamos una proposición pidiendo al bloque parlamentario y Ministerio de Defensa con relación al tema de la gestión para el aumento de pie fuerza, sin duda alguna necesitamos que haya el pie de fuerza suficiente para poder contener el tema del covid y la persecución de la criminalidad.

Sobre la reactivación productiva y económica empezando por los sectores de construcción y manufactura, vi un decreto sobre los protocolos de seguridad y para que a través de Secretaría de Salud se empiecen hacer la visita de verificación en las empresas y los contratistas de obra pública del municipio para que por favor se pueda reiniciar labores en esos dos sectores a la mayor brevedad, hay unas excepciones a nivel nacional, tengo una duda con relación al tema de permisos para que las personas puedan transitar y hacer sus domicilios, la pregunta concreta es cuantos permisos hasta el momento ha expedido la Secretaria de Paz y convivencia para que las personas excepcionadas puedan trabajar y una duda que tengo es si realmente se requieren esos permisos o si por el hecho de que alguien esté incluido dentro del decreto como excepción sencillamente sale y cumple con su labor y no requiere como tal el permiso, si las personas que consideran están en la excepción para trabajar con todos los protocolos de bioseguridad debe necesariamente sacar el permiso por medio del despacho o si no es requerido.

Una duda de los 808 comparendos tipo 4 se han colocado en la zona de reflexión o son a nivel global y cuanto más o menos en presupuesto vale, cuantas personas se han llevado la zona de reflexión y que labores le hacen allá. Otra queja que recibí esta mañana de personas que tienen establecimiento, han notado que en ciertos sectores hay unos establecimientos que siguen o han tenido no sé si es permiso, creería que no, o todos en la cama o todos en el suelo, pero no creo que hayan excepciones especiales para ciertos locales, específicamente lavaderos de carros, me contaba alguien que habían ido a hacer un operativo, me mando las evidencias donde me menciona estos tres lavaderos están trabajando y aquí llegaron a nuestro lavadero con todo un operativo, es importante que hagamos respetar la igualdad, o todos está permitido trabajar o ninguno abre.

Preguntar para ir terminando si con el parte positivo que hubo en el tema de control a los precios de venta de alimentos, si no hubo necesidad de hacer reporte a la Superintendencia de Industria y Comercio, algo que me llama la atención es porque se tramitó el contrato de Abastecemos de Occidente por medio de su cartera Paz y Convivencia y no por Bienestar social.

Pedirle que por favor en otro momento nos pueda enviar una presentación de PowerPoint donde se puedan ver los decretos que ha emitido la administración, cuáles permanecen vigente y cuáles no. Por último, estoy bastante preocupado por los venezolanos, no solamente están en la calle o en algunos sectores, sino que la comunidad venezolana está al interior de todos los barrios incluyendo los humildes, y los de clase media pidiendo comida, pero creo que también hay algunos venezolanos que están actuando al margen de la ley, casi que haciendo inteligencia para ver en qué domicilio pueden entrar y esto es bastante preocupante para la seguridad Ciudadana.

Por último y un comentario, yo no tengo la fortuna que tuvo el Concejal Ángel Darío, Alexander, Giovanni y creería que el resto de Concejales que usted me conteste un mensaje de WhatsApp, me parece irrespetuoso que no hubieran contestado la llamada de la línea segura.

**La presidente dice:** esta invitación la hicimos a los diferentes funcionarios de carácter informativo, no es un debate político, para que ellos nos contaran que están haciendo y le recuerdo al doctor Andrés Felipe que él debe contestar la respuesta que tenga a mano y si le queda faltando alguna luego se lo hará saber al Concejal.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 4 de 8	

TRD: 100-02

**Tiene la palabra el doctor Andrés Felipe Muñoz manifestando:** el doctor Ángel me pide apoyo para la Secretaría de Tránsito, es un trabajo articulado, prestaremos total apoyo a los operativos que va a realizar la Secretaría de Tránsito, al Concejal Alexander Ruiz que pregunta cómo estamos preparados para reactivar la economía, el Alcalde ha sido muy juicioso una persona muy responsable al tomar una decisión, se ha reunido el equipo de trabajo, la Secretaría de Salud, sobre esos hombros reposa gran parte de la responsabilidad y se deben validar todos los protocolos por parte de la Secretaría de Salud, se ha expedido la resolución y tiene un derrotero de lista de chequeo, nosotros tenemos que ser responsables y concretos, no podemos permitir que empresas que no estén en las excepciones puedan abrir, para eso se han hecho unos filtros y se ha activado un protocolo a través de esta resolución y es el Ministerio de Trabajo quien de acuerdo a los informes de la entidad territorial ordena el cierre de estas empresas.

El doctor Giovanni Escobar habla de unas invasiones en Panorama, es cierto, estuvimos, estos sectores son complejos, hay zonas donde es difícil llegar, hay unos sitios donde apenas están empezando a levantar latas y ahí es donde vamos a llegar, tenemos un cronograma de actividades, no podemos llegar solos, debemos de ir con el pie de fuerza, en las Cruces había 77 lotes parcelados y muchos extranjeros, muchos ya tenían vivienda en otro sector, se está presentando esta situación, pero estamos llegando estos sectores. Sobre la agresión en redes sociales una riña en el sector de las Cruces, el tema lo trabajamos con el mayor de la policía Oscar Manrique y la Sijin, es un tema que tiene un trasfondo, por temas de confidencialidad no se puede revelar cuál es el procedimiento, es un tema de fondo, hemos puesto a las autoridades competentes que se apersonen de ese caso y estamos haciéndole seguimiento.

Concejal Arturo Domínguez, las personas que llegan de otros países cuando son detectadas se activa un protocolo, Gestión del Riesgo, Secretaría de Salud, Paz y Convivencia, Policía, llega a esos puntos con los elementos de bioseguridad y se le hace seguimiento. Concejal William Henao hace referencia al pie de fuerza, es cierto, en esto momentos tenemos 77 policías, y 30 policías recién graduados que ingresaron, teníamos 44 más que fueron aislados de manera preventiva, es una directriz nacional de la policía nacional, el 20% de su pie de fuerza debe estar rotándose cada 14 días y estar aislados, quedamos con 77 y el Alcalde hizo gestión pudieron llegar 30 policías nuevos al municipio, también tenemos 40 auxiliares bachilleres, en ejército tenemos dos pelotones en el municipio que consta de 82 hombres, con ellos patrullamos las calles y entregamos mercados, (se realiza presentación de estadística delictiva del municipio).

La zona de reflexión quisimos implementar una pantalla que no tenía costo para el municipio, era donación a través de una fundación, para evitar cualquier tipo de situación adversa preferimos omitir esa pantalla, las personas están a más de 2 metros de distancia, aislados, la pregunta que hacia el doctor William Jaramillo, la línea segura aprovecho el espacio para ofrecerle excusas, lastimosamente por tema de seguridad, esto se colapsa, yo no contesto números desconocidos, para eso tenemos otro tipo de líneas, Concejal que me ha llamado lo he atendido, la línea segura ha colapsado, hemos tratado de depurar, en cuanto a los permisos si la persona tiene como acreditar estar dentro de las excepciones bien, hemos habilitado a través de la Secretaría de Paz y Convivencia un filtro y control para que esto no se sobredimensione, que sea el establecimiento de comercio que nos certifique que esta previamente acreditado de que el señor trabaja para el establecimiento y ejercer las labores de domiciliario, lo que hacemos es expedir un permiso de movilidad, si soy trabajador de una empresa, voy para allá, tengo mi uniforme, tengo mi carnet y aparte de eso la empresa puede estar funcionando y me ha acreditado, ese documento es válido para que transiten en la jurisdicción del municipio de Yumbo,

Los lavaderos de carro, es cierto y hemos hecho constantes operativos, estuvimos en varios establecimientos, tengo el caso de una pizzería que tiene 15 domiciliarios, aparentemente es una pizzería y los hornos estaban apagados, los mensajeros afuera, es un tema que nos preocupa, ahí activamos fiscalía y CTI, hay lavaderos que tienen dos actividades comerciales, una lavaderos y otra parqueadero, fuimos claro con esas personas el parqueadero está permitido, no puede lavar carros, la norma es clara, llegaremos a todos.

- 6.- Proyectos de Acuerdo para segundo debate con informe de comisión, no hay sobre la mesa.

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 5 de 8	

TRD: 100-02

- 7.- Proposiciones, si hay sobre la mesa. Proponente Concejal Daisy Mancilla, asunto: CRONOGRAMA PROYECTO DE ACUERDO POR MEDIO DEL CUAL SE ADOPTA EL PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL CREEMOS EN YUMBO 2020-2023. Me permito presentar a consideración de los honorables Concejales el cronograma de citaciones a los jefes y secretarios de despacho para tratar el tema sobre las metas productos que quedaron consignadas en el plan de desarrollo municipal "Creemos en Yumbo 2020-2023" y como las van a realizar.

PLANEACION MUNICIPAL	6 DE MAYO
HACIENDA	7 DE MAYO
INFRAESTRUCTURA	8 DE MAYO
PAZ Y CONVIVENCIA	9 DE MAYO
BIENESTAR SOCIAL	10 DE MAYO
SECRETARIA DE SALUD	11 DE MAYO
GESTION HUMANA	12 DE MAYO
EDUCACION	13 DE MAYO
TRANSITO	14 DE MAYO
IMCY	15 DE MAYO
IMDERTY	16 DE MAYO
IMVIYUMBO	17 DE MAYO
IMETY	18 DE MAYO
ESPY	19 DE MAYO
JURIDICO	20 DE MAYO
OFICINA DISCIPLINARIO	21 DE MAYO

Leída y puesta en consideración

**Tiene la palabra la señora presidente manifestando:** en el día de ayer nos llegó al Concejo Municipal el proyecto de acuerdo para el plan de desarrollo, 2020 2023 la idea es que vengan todos y cada uno de los jefes de despacho especialmente los operativos al Concejo y nos hablen de las metas producto, porque digo la metas productos, porque para llegar a ellas se requiere todo un procedimiento a través de los planes, programas y proyectos, entonces para que nos digan cómo van a ejecutarlo para poder tener los resultados, iniciamos con el jefe de Planeación quien es el que tiene el conocimiento global de que es lo que se va a hacer, continuamos con la Secretaría de Hacienda que nos va a hablar el tema de los recursos, y luego hablamos con cada uno de los secretarios operativos, al final de las intervenciones hemos dejado a Jurídico y la oficina disciplinaria, porque estas dos oficinas, la una tiene la responsabilidad de la defensa jurídica del municipio y también tiene que venir a contarnos que metas tiene en el plan de desarrollo y la Secretaria de Control Disciplinario para que nos diga también como piensa ella hacer para que estos funcionarios cumplan con todas sus funciones.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando:** ¿esta propuesta no excluye la posibilidad de citar otro tipo de carteras?, considero que prácticamente todas las carteras deberían de hacer su presentación.

**La presidente dice:** hay dos oficinas que aparentemente son secretarías, pero están involucradas dentro de Planeación, como es Desarrollo Económico y la Umata, las demás están, si ustedes requieren que vayan estas oficinas no tengo ningún inconveniente, se puede adicionar la proposición para que asistan todas las personas que ustedes consideren le puede dar claridad para la aprobación del Plan de Desarrollo.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando:** para adicionar a la proposición que todos y cada uno de los secretarios, gerentes o jefe de oficina, o profesionales que coordinan programas que van a asistir al Concejo a presentar el respectivo sector que ellos dirigen en la administración, adicionarles que por favor haya un punto en la presentación de cada uno de ellos donde nos muestren a que meta, como se relaciona el plan, programa o proyecto o meta producto con el programa de gobierno, como

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 6 de 8	

TRD: 100-02

ustedes saben en la Comisión del Plan nos toca básicamente corroborar la coherencia entre el programa de gobierno y el plan de desarrollo que ellos presentan, entonces sería agregarle un punto sencillo que nos digan cómo se relaciona eso que nos van a presentar con el programa de gobierno del señor alcalde.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando:** adicionar que todas las oficinas puedan presentarse, Control Interno, Jurídico, Umata, Desarrollo Económico, que pueden tener su espacio para hacer esta discusión de manera profunda y recomendar, como inicia planeación, posterior a la finalización del cronograma, volver a hablar con Planeación para hacer un cierre, aunque nosotros vamos a hacer uso de la posibilidad de tener un día de citación para el tema de Plan de Desarrollo, digamos que podría utilizarse para ello, para hacer ese cierre final, esa sería la única recomendación.

**El vicepresidente Andrés Cruz dice:** se coloca en consideración frente a las aclaraciones de la doctora Daisy Mancilla y los anexos y propuestas que han requerido los Concejales Fernando David Murgueitio y William Jaramillo.

**La presidente dice:** me parece que el doctor Fernando David tiene razón, entonces para que a la proposición se le adicione en fechas seguidas primero la presentación de la UMATA,, segundo la presentación de Desarrollo Económico, y tercero Control Interno que no estaban incluidos, ahí quedan incluidas todas y cada una de las dependencias, además de estos dos profesionales especializados, el único que no iría sería el tesorero municipal pero quedarían incluidos todos los demás.

**El vicepresidente Andrés Cruz dice:** se coloca en consideración con los anexos presentados por la Concejal Daisy Mancilla, el Concejal Fernando Murgueitio y William Jaramillo.

La secretaria informa que es aprobada la proposición.

- 8.- Resoluciones, comunicaciones y varios. Resoluciones, no hay sobre la mesa. Comunicaciones, si hay sobre la mesa.

Comunicación No. 01 de Jhon Jairo Santamaría Alcalde municipal de Yumbo, asunto: remisión decreto 075 de 30 de abril de 2020 por el cual se modifica el artículo segundo del decreto 070 del 27 de abril de 2020, así mismo remisión proyecto de acuerdo Plan de Desarrollo Creemos en Yumbo 2020 2023.

La Secretaría da lectura textual al decreto 075 del 30 de abril de 2020.

La presidente nombra como ponentes del proyecto de acuerdo plan de desarrollo Creemos en Yumbo 2020 -2023 a los Concejales Ángel Darío Jiménez, Giovanni Escobar y coordinador de ponentes Concejal Alexander Ruíz.

Comunicación No 02 de Iván Alberto Valderrama Secretario General municipio de Yumbo asunto: respuesta dirigida al Concejal William Jaramillo, el municipio subvencionará el pago del servicio público de acueducto y alcantarillado del periodo marzo abril del presente año. Varios.

**Tiene la palabra el Concejal Fernando David Murgueitio manifestando:** escuchando sobre la disciplina de la no apertura de algunos establecimientos de comercio, abogar con los compañeros que hacen parte del gobierno y al Concejal Villa para que de la manera más pronta puedan o podamos tocar el tema de reactivación económica y permitir que las actividades comerciales se empiecen a aplicar con las medidas de seguridad apropiadas, ahora el tema de los lavaderos de carros que no son muchos, con un buen manejo, jabón, no veo cómo se puede aumentar o propagar el virus, apelo a todo el grupo de gobierno y Concejal villa que puedan hacer esa reunión con el señor alcalde en este tema de la reactivación económica. y la última intervención es para hacer una conmemoración de porque es importante el día de hoy, se conmemora el día del trabajo donde se exalta la memoria de aquellos hombres que lucharon en su momento en esa época por las condiciones sociales, por la dignidad del trabajo, quisiera hacer una mención especial a los trabajadores de la salud, hacer una exaltación el día de hoy por su trabajo y sus méritos, animarlos a seguir adelante en esa entrega constante, el llamado a la comunidad para que tratemos con respeto y amor a los trabajadores de la salud.

**Tiene la palabra el Concejal Horacio Castillo manifestando:** estamos muy agradecidos porque con el dinero que dimos muchos Concejales van a dar remesas, esto sirve para que habitantes de Yumbo puedan tener su alimentación, se recogieron 3,200,000, se entregó a la Comisión de 12 horas amor por Yumbo, los otros Concejales los felicito porque hay unos que van a repartir remesas.

**Tiene la palabra el Concejal Giovanni Escobar manifestando:** invitar a las personas del Facebook que todavía tienen tiempo para hacer las donaciones, respecto a lo que planteo

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal De Yumbo

## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 7 de 8	

TRD: 100-02

el Concejal William ahora, yo creo que nosotros lo hablamos ayer de la necesidad, de ir mirando canales de reapertura de la economía de nuestro municipio de Yumbo, a diferencia Concejal William de mirar la igualdad o de solicitar igualdad a raja tabla en el sentido de que si este porque o quitémosela a todos no, la invitación mía por el contrario es que revisemos un ejercicio de favorabilidad para todos, en el tema de los lavaderos por ejemplo creo que es una actividad económica que la administración municipal puede revisar así como la de los talleres de mecánica y una cantidad de otros, puede ayudar a que el problema económico vaya atenuando un poco, entonces planteó también lo que decía Fernando, acompañamos esa reunión que debería hacer el señor alcalde para tomar medidas que empiecen a favorecer ese tema del resarcimiento y la reapertura económica de nuestro municipio en sectores que no afecten y que no vayan a tener problema.

Por otro lado, señora presidenta quiero agradecerle la confianza que me acaba de dar nombrándome ponente del proyecto del plan de desarrollo, es un placer para mí como Concejal hacer esto, es de las oportunidades más no siendo un Concejal de coalición demuestra el buen manejo, la imparcialidad y el buen tacto con el que usted ha manejado el Concejo.

**La presidente dice:** el plan de desarrollo es uno de los proyectos de acuerdo más importantes que tiene el cuatrienio de cualquier alcalde, la idea es que nosotros de una manera tranquila y con mucho respeto como exigen los Concejales lo podamos discutir, por eso pienso que es importante que usted nos aporte con su experiencia, ya estaba antes en el Concejo, el Concejal Ángel Darío ha sido un Concejal muy juicioso y el Concejal Alexander Ruiz para que nos apoye como coordinador de ponentes.

**Tiene la palabra el Concejal William Jaramillo manifestando:** para aclararle o corregirle a Giovanni, creo que él me ha malinterpretado, ya van como dos ocasiones anteriores me aduce pues lo que yo he dicho, sencillamente decirle que yo no es que esté en desacuerdo con que se reactive la productividad y la parte económica de nuestro municipio, cuando le hacía el comentario al Secretario de Paz y convivencia en el tema de lavaderos lo que si no se puede permitir es que hayan algunos privilegiados y otros no, eso precisamente es lo justo creo yo, por supuesto William Jaramillo está de acuerdo con la productividad y que se reactive la economía, lo que pasa es que en la sesión pasada le decía, de todos modos nosotros como municipio estamos cobijados por las decisiones que adopte el gobierno nacional y por más que queramos y tengamos el afán de que la gente pueda volver a trabajar y producir, nos toca también coordinar con la gobernación, el Ministerio del Interior, el gobierno nacional para que se puedan ir aperturando todos los sectores de la economía,

**Tiene la palabra el Concejal Alexander Ruiz manifestando:** con la proposición que acabamos de aprobar del cronograma de citaciones para el debate plan de desarrollo, apenas sea corregido con los funcionarios que quedaron faltando, solicitarle que se envíe al correo de todos los honorables Concejales, segundo igual que el Concejal Fernando David Murgueitio en el día el trabajo exaltar la gran labor que están haciendo los profesionales y trabajadores de la salud.

**La presidente dice:** yo pedí a la señora secretaria que anexara de una vez la participación de los funcionarios que nos quedaron faltando, Desarrollo Económico, Umata, Control Interno.

**Tiene la palabra el Concejal William Henao manifestando:** me uno a Fernando David y Alex Ruiz, exaltar hoy el día de trabajo la gran labor que desarrollan todos los médicos y enfermeras y toda la rama de la salud, también al cuerpo de bomberos que todos los días arriesgan su vida, tercero felicito a Horacio y todos los Concejales, porque todos donamos, quiero hacer un llamado a la comunidad de Yumbo que están a tiempo de donar mercados o dinero, todo lo estamos haciendo de corazón desde nuestras capacidades, tercero le pido el favor al Alcalde municipal que evalúe con su equipo de trabajo la apertura gradual en la medida que se pueda, me uno a la petición que hacen todos de negocios como peluquerías, los que venden servicios, computadores, transporte, todo con las medidas necesarias,

**Tiene la palabra el Concejal Horacio Castillo manifestando:** la Secretaría del Concejo Municipal de Yumbo se unió a 12 horas por amor por Yumbo donando un día de sueldo, quiero que todos la felicitemos porque también está aportando para esta linda comunidad de Yumbo.

La presidente deja constancia de la asistencia de los 15 Concejales

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)



Concejo Municipal de Yumbo

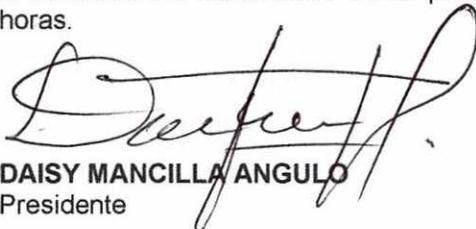
## ACTA DE SESIÓN PLENARIA

FO-GP-02

Versión:	2
Fecha:	01-06-2017
Página 8 de 8	

TRD: 100-02

- 9.- Himno oficial del Municipio de Yumbo. - Se ordena la emisión de las notas del Himno al Municipio de Yumbo, siendo las 17:46 horas, la señora presidente ordeno levantar y cerrar la sesión no sin antes haber citado para el día 04 de mayo del 2020, a partir de las 15:00 horas.

  
**DAISY MANCILLA ANGULO**  
Presidente

  
**GUILLERMINA BECERRA CAICEDO**  
Secretaria General

*Ejerciendo el Control Político conforme a la Constitución Política y a la Ley*

Calle 5 No 4-40 Módulo Uno CAMY

Teléfonos: 669 37 42 / 695-7195 / 695-7196

[www.ConcejoYumbo.gov.co](http://www.ConcejoYumbo.gov.co) – [contacto@ConcejoYumbo.gov.co](mailto:contacto@ConcejoYumbo.gov.co)